

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GUAJALOSA S.A. REALIZADA EL LUNES 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil Metropolitana, Guay Ecuatoriana, a las diez de la noche del día veinty tres mil quince, a las diez de la noche, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el Segundo piso del Edificio El Comercio de la Avenida Colón sesenta y cinco y ochenta y ocho, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de GUAJALOSA S.A. Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la junta, actúa como Secretario Andrés la Rosa Esguerra Hidalgo de Chaparro. Se instala la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves, representando sus (3087) ses mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (3087) ses mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Sra. Carmen Chiriboga Chaves, representando sus (3087) ses mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran presente la Comisaria Sra. Patricia Muelas de Herrera, representando poderes de totalidad del capital social de Guajalosa mil noventa y tres acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América las acciones de los sesenta y tres mil noventa y tres de la: 1) Informe de Labores del Gerente General; 2) Informe de la Señora Comisaria; 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2014; 4) Estado de las Utilidades del ejercicio financiero dos mil noventa y tres; Designación de Presidente y Director General; y, 5) Designación de Contralor Principal y Secretario y determinación de sus remuneraciones. Cuando de acuerdo la Junta General con el orden del día, propone y es ampliación del primer punto, la Junta General da lectura a un Informe de Labores por el ejercicio dos mil noventa y tres. A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría de la Junta el Informe presentado por la Señora Comisaria. De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Junta General pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Una vez conocidos todos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados. Los accionistas Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Sr. Martín Chiriboga Chaves aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2014, el Informe de Labores y el Informe de la Señora Comisaria.

En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, los accionistas Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves y Sr. Martín Chiriboga Chaves manifiestan que de la utilidad obtenida en el ejercicio dos mil noventa y tres, se procede a realizar todos los apartados previstos en la Ley vigente y que el saldo se destina a la creación de Utilidades Retenidas.

En referencia al quinto punto del orden del día, el Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves propone la renuncia del Presidente y Gerente General, cuando de acuerdo con la norma el funcionario Sr. Martín Chiriboga la Junta General por unanimidad designa al Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves para el cargo de Presidente por el periodo natural de dos años y al Sr. Martín Chiriboga Chaves para la función de Gerente por el periodo natural de dos años.

En referencia al punto sexto del orden del día, la Junta General Universal Ordinaria por unanimidad elige a la Sra. Patricia Muelas de Herrera como Contralora Principal y a la Sra. María Elena Andrade como Contralora Suplente para el año dos mil quince y se designa al Gerente General para que sea quien supla los ausentes. Por haberse cumplido todo lo previsto del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Retornada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todos sus puntos y por unanimidad. Después de dar lectura que se agotaron al expediente de la Junta los documentos que están en la Ley de Compañías y las resoluciones y consideraciones por la Junta General Universal Ordinaria de Guayaquil, la Presidencia levanta la sesión a las once y cincuenta y cinco minutos de la noche.

Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves
 Sr. Martín Chiriboga Chaves
 Sra. Patricia Muelas de Herrera
 Sra. María Elena Andrade
 Sr. Andrés la Rosa Esguerra Hidalgo de Chaparro